

# **DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DA SEGUIMIENTO A CREACIÓN POLITICA NACIONAL PROTECCIÓN CIVIL 22/AGOSTO/2017**

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez junto a las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil dio seguimiento a la creación de la Política Nacional de Protección Civil, cuyo objetivo es fortalecer aún más las capacidades de las instituciones del Sistema en la Gestión Integral del Riesgo.

La Política Nacional de Protección Civil ordenará el trabajo de la Dirección General de Protección Civil, del Sistema Nacional de Protección Civil y del Estado salvadoreño. Este documento corresponderá al Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 que plantea el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

---

San Salvador, 22 de agosto de 2017

---

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /  
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-730